



DECRETO N° 1277

NEUQUÉN, 12 DIC 2005

VISTO:

El Registro N° 0901/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho-, originado en la Nota N° 311/05 de la Dirección Municipal de Seguridad y Servicios - Subsecretaría de Gobierno y Recursos Humanos - Secretaría General, de Gobierno y Acción Social-; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, solicita la contratación del señor **ZALAZAR CARLOS JOSÉ DAVID** para cumplir funciones de seguridad en instalaciones del Palacio Municipal;

Que la misma se fundamenta en la urgente necesidad de reforzar la seguridad y vigilancia en las instalaciones del Palacio Municipal y los edificios céntricos, con personal idóneo debido a la falta del mismo en la Dirección de Vigilancia;

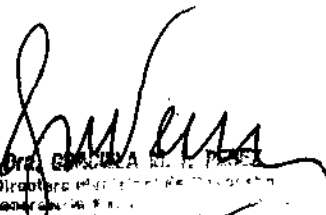
Que se cuenta con el Visto Bueno de los señores Subsecretario de Gobierno y Recursos Humanos y Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social;

Que se agrega Curriculum Vitae del nombrado;

Que por Pase N° 568/05, la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- informa que la citada contratación se imputará al Curso de Acción: "Servicios Generales", Actividad: "Servicios de Vigilancia", Imputación: 2-D-3-0-3;

Que corre agregado el Contrato de Locación de Servicios suscrito por el nombrado y el señor Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social;

Que por Informe N° 507/05, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita la confección de la norma legal mediante la cual se apruebe el Contrato de Locación de Servicios suscrito entre este Municipio y el señor **ZALAZAR CARLOS**


Dra. GONCALVES M. T. PEREZ
Subsecretaria de Gobierno y Recursos Humanos
Secretaría General, de Gobierno y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

JOSÉ DAVID, L.P. N° 43558 (Grupo 02), D.N.I. N° 28.557.876, Clase 1981, asimilado a la Categoría 12, a partir de su notificación, venciendo su relación contractual automáticamente el 31 de diciembre de 2005; con encuadre en el Artículo 9º) del Estatuto del Personal Municipal. El nombrado cumplirá tareas de seguridad en la Dirección Municipal de Seguridad y Servicios - Subsecretaría de Gobierno y Recursos Humanos - Secretaría General, de Gobierno y Acción Social-;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre ----- este Municipio y el señor **ZALAZAR CARLOS JOSÉ DAVID, L.P. N° 43558 (Grupo 02), D.N.I. N° 28.557.876, Clase 1981,** asimilado a la Categoría 12, a partir de su notificación, venciendo su relación contractual automáticamente el 31 de diciembre de 2005; con encuadre en el Artículo 9º) del Estatuto del Personal Municipal. El nombrado cumplirá tareas de seguridad en la Dirección Municipal de Seguridad y Servicios - Subsecretaría de Gobierno y Recursos Humanos - Secretaría General, de Gobierno y Acción Social-; de acuerdo al Informe N° 507/05 de la Dirección de Personal - Dirección Municipal de Recursos Humanos.-

Artículo 2º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo al Curso ----- de Acción: "Servicios Generales", Actividad: "Servicios de Vigilancia", Imputación: 2-D-3-0-3, del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la ----- Dirección Municipal de Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de las Secretarías General, de Gobierno y Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-
DMM.-

ES COPIA



FDO) QUIROGA
YANES.-

[Handwritten signature]
Dña. GRACIELA E. I. PEREZ
Directora Municipal de Despecho
Subsecretaría de Gobierno y Recursos
Humanos - Secretaría General de Gobierno
y Acción Social

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° <u>1547</u>
Fecha: <u>26</u> / <u>12</u> / <u>05</u>